



El Presidente
de la
Diputación Provincial
Castellón 18 Febrero 1909.
—
Particular

Señor Don Francisco Serra
Vilafamés.

Muy Señor mío: Removido en fin
del presente mes, el periodo de re-
caudación voluntaria del 1.^{er} trien-
se de contri-gente provincial de
este año, agradeceré mucho
a V. que para el día 25 del mis-
mo, vos ingrese la nota tri-
mensual de los que a ese pueblo
corresponde, cuyo copy anual
fue publicado en los Boletines

Operales n^o 151 del día 18 de di-
ciembre último y 20 del día 19 de
actual.

Se affuso.

J. B. S. S.

~~Almudenas~~
A